



BOLETIN OFICIAL DE LA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Comunicados

1.2 - Resoluciones Antidoping

COMUNICADO FEDERACIO BALEAR DE TROT

1.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 2 de abril de 2019 realizado a los productos: AZUR DE GESVRES, ENTRE NOUS TROIS y CYRANO D'ESCAFI: han sido NEGATIVOS.

2.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 7 de abril de 2019 realizado a los productos: FORTUNATO DREAM, GALA DES NELLIS y GIN TONIC DURAN: han sido NEGATIVOS.

3.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 9 de abril de 2019 realizado a los productos: VIOLON D'INGRES, VITALIC y ESTRELLA ROS: han sido NEGATIVOS.

Los resultados de las carreras en las que participaron dichos caballos en estas reuniones de carreras publicados anteriormente como provisionales, a partir de la fecha se elevan a definitivos.

1.3 - Lista de Forfaits

Queda EXCLUIDO del forfait-list General del IEHM:

- Sagrera Segui Bernardo (29/05/2019)

2 Caballos admitidos a correr

NACIONALES

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
HALA MADRID	H	A	2017	ROYAL DE PERTHUIS (FR) TIRSA ROYAL	CUADRA MISTERO JUAN ROSSELLO CANAVES JUAN ROSSELLO CANAVES
HILDA DE FONT	H	A	2017	MAHARAJAH (SE) JOEANN NICC (SE)	CUADRAS MORRO CUADRAS SA FONT SL MORRO PONS JAUME
HYSSOUNEY	M	A	2017	TONIO DE FANNY (FR) MYSTERY LADY (FR)	CUADRA H. M. HARRACH MOYA JUAN ANTONIO ROTGER SERRA JUAN CARLOS

3 Compra/venta

3.1 - Cambios de representante

A partir del 22 de Mayo del 2019, causa baja como representante de la Cuadra Civico-Riera D^a. Maria Riera Massanet, pasando a ocupar dicho cargo D^o. Juan Civico Ruiz.

3.2 - Compra / venta

<u>Fecha</u>	<u>Producto</u>	<u>Vendedor</u>	<u>Comprador</u>
29/05/2019	ENTRESIS Z	CUADRA S'ESCLAT RUBIO HINOJOSA MANUEL	CUADRA SA GENETA BARCELO GAYA JAIME
30/05/2019	VRAI RICAIN (FR)	CUADRA ES CARAGOLI PONS VIDAL BUENAVENTURA CARLOS	CUADRAS BUMERANG ESCUDERO SIREROL JAIME
30/05/2019	BEN BE	PEÑA CALA ROTJA FERNANDEZ SILVA ANTONIO	CUADRAS BUMERANG ESCUDERO SIREROL JAIME

4 Bajas para correr de caballos

A partir de esta fecha causan baja para participar en carreras oficiales los productos:

<u>Producto</u>	<u>Año Nacimiento</u>	<u>Nº Carreras</u>	<u>Record</u>
VA BENE DANOVER (FR)	2009	24	1'15"00

5 Programación

5.1 - Hipodrom Sant Rafel

RECTIFICACIO HORARI INICI CARRERES NOCTURNES

- **INICI HORARI NOCTURNES – 19:00 HORES**

RECTIFICACIO DIES DE FORFAITS I CANVIS DE MONTES

Dia 8 de Juny

- Tancament d'inscripcions: Dimarts dia 4 de Juny del 2019 fins a les 10:00 hores
- Tancament de forfaits: **DIMECRES dia 5** de Juny del 2019 fins a les 10:00 hores
- Declaracio de montes: **DIMECRES dia 5** de Juny del 2019 fins a les 12:00 hores

Dia 22 de Juny

- Tancament d'inscripcions: Dimarts dia 18 de Juny del 2019 fins a les 10:00 hores
- Tancament de forfaits: **DIMECRES dia 19** de Juny del 2019 fins a les 10:00 hores
- Declaracio de montes: **DIMECRES dia 19** de Juny del 2019 fins a les 12:00 hores

Dia 6 de Juliol

- Tancament d'inscripcions: Dimarts dia 2 de Juliol fins a les 10:00 hores.
- Declaracio de forfaits: **DIMECRES dia 3** de Juliol fins a les 10:00 hores.
- Declaracio de montes: **DIMECRES dia 3** de Juliol fins a les 12:00 hores

Dia 13 de Juliol

- Tancament d'inscripcions: Dimarts dia 9 de Juliol fins a les 10:00 hores.
- Declaracio de forfaits: **DIMECRES dia 10** de Juliol a les 10:00 hores.
- Declaracio de forfaits: **DIMECRES dia 10** de Juliol a les 12:00 hores.

AMPLIACIO PROGRAMACIO MES DE JULIOL

DISSABTE 20 DE JULIOL A LAS 19:00 H. (JORNADA AUTOSTAR)

1^a PREMI MOUSOL POU RAFAL: "POLTRES 2 ANYS" DE 2 ANYS NACIONALS DE LLIURE INSCRIPCIO. 1700 MTS. AUTOSTAR. 200€ (120, 60 I 20). MATRICULA 7€. TROT ENGANXAT.

2ª PREMIO MOMENT GS: PER 3 I MES ANYS NACIONALS, 2500 MTS. AUTOSTAR. 300€ (150, 76, 50 I 24). MATRICULA 12€. TROT ENGANXAT.

3ª PREMIO MEL REAL: PER 3 I MES ANYS INTERNACIONALS, 2500 MTS. AUTOSTAR. 330€ (160, 80, 60 I 30). MATRICULA 13€. TROT ENGANXAT.

4ª PREMIO MAX CROWN: PER 3 I MES ANYS INTERNACIONALS, 2500 MTS. AUTOSTAR. 356€ (176, 90, 60 I 30). MATRICULA 14€. TROT ENGANXAT.

5ª PREMIO MO CADULIPER 3 I MES ANYS INTERNACIONALS, 2500 MTS. AUTOSTAR. 404€ (200, 100, 70 I 34). MATRICULA 17€. TROT ENGANXAT.

6ª PREMIO APRENENTS: 3 I MES ANYS INTERNACIONALS, DE 100 A 200 DE PLANNING. 2500 MTS. AUTOSTAR. 404€ (200, 100, 70 I 34). MATRICULA 9€. TROT ENGANXAT. PUNTUABLE TORNEIG.

- Tancament d'inscripcions: Dimarts dia 16 de Juliol fins a les 10:00 hores.
- Declaracio de forfaits: Dimecres dia 17 de Juliol a les 10:00 hores.
- Declaracio de forfaits: Dimecres dia 17 de Juliol a les 12:00 hores.

6 Sanciones

6.1 - Hipodrom Sant Rafel

Fecha 26/05/2019

Premi LLEGENDA BLAUGRANA

Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a PRATS ESCANDELL ANTONIO, J. n 30694, conductor de ENIGMA BS, Por acción peligrosa al variar su línea de conducción desplazando al caballo nº 6 Volviure BR y en la misma acción éste perjudicar gravemente al caballo nº 7 Es Gitana (arts. 59 y 61 del vigente c.c.; punto 3 del vigente baremo de sanciones y art. 12 del vigente R.D.D.). Dicha suspensión irá del 17/06/2019 al 30/06/2019, ambos inclusive.

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a PLANELLS TORRES JUAN FRANCISCO, J. n 23141, conductor de ESTARLAIT HP, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche desplazando y perjudicando al caballo nº 3 Critsirenou BR (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 17/06/2019 al 23/06/2019, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 10€ a CIVICO RIERA AITOR, Ent. n 50572, entrenador de ES GITANA, Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Premi LORD TOURBILLON

Se propone imponer una multa de 5€ a TORRES RIBAS FRANCISCO, Ent. n 40141, entrenador de SIRTAKI (FR), Por no portar los colores pertenecientes a la cuadra del caballo, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (anexo 7 del vigente c.c. y punto 5 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a BARTOLOME MARI MARI, Ent. n 60673, entrenador de CAP DE LLEVANT, Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Premi NIMES

Se propone imponer una multa de 10€ a CIVICO RIERA AITOR, Ent. n 50572, entrenador de EODICE PIEMONT (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 15€ a MARIMON RIBAS FRANCISCO JOSE, J. n 10127, conductor de BON LUCERNAIS (FR), Por descalzarse el pie del estribo del sulky en la última curva (art. 64 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a ESCANDELL CARDENAS ADRIAN, Ent. n 60675, entrenador de BIWA FLOR (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a CIVICO RIERA AITOR, Ent. n 50572, entrenador de ALMA HAUFOR (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a CIVICO RIERA AITOR, Ent. n 50572, entrenador de DERBY DU VIVIER (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a ROIG PLANELLS VICENTE LUIS, Ent. n 51213, entrenador de BARDANE (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

7 Acuerdos del comisario

7.1 - Hipodrom Municipal Manacor

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Visto el recurso presentado por **D. Llorenç Ferrer Capó** contra la sanción propuesta en el “Premio Zyan Power bis” disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 25 de mayo de 2019 por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 12 Deco Sas, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimar al acreditarse tal infracción. Por lo que se ratifica la suspensión de licencia para conducir por 1 semana propuesta inicialmente.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Antonio Nicolau Riera** contra la sanción propuesta en el “Premio Aprendices” disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 25 de mayo de 2019 por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando con contacto al caballo nº 8 Durag MP, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimar al acreditarse tal infracción. Por lo que se ratifica la suspensión de licencia para conducir por dos semanas propuesta inicialmente.

3.- Visto el recurso presentado por **D. Antonio Nicolau Riera** contra la sanción propuesta en el “Premio Aprendices” disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 25 de mayo de 2019 por el uso abusivo de la fusta en el transcurso de la carrera, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimar al acreditarse tal infracción. Por lo que se ratifica la suspensión de licencia para conducir por una semana propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

7.2 - Hipodrom Municipal Maó

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Visto el recurso presentado por **D. Bartomeu Llobet Riera** contra la sanción propuesta en el “Premio Castelsarrasin” disputado en el Hipódromo de Mahón el pasado día 25 de mayo de 2019 por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando con contacto al caballo nº 5 Appo de Parne, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda estimarlo. Por lo que queda sin efecto la semana de suspensión de la licencia para conducir y multa de 30€ propuestas inicialmente.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Antonio Gómez Fontcuberta** contra la sanción propuesta en el “Premio Castelsarrasin” disputado en el Hipódromo de Mahón el pasado día 25 de mayo de 2019 por atropellar al caballo nº 8 Vif Ocean y en la misma acción perjudicar al caballo nº 9 Bolero de Daidou, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimar. Por lo que se ratifica la multa de 30 euros propuesta inicialmente.

3.- Visto el recurso presentado por **D. Antonio Gómez Fontcuberta** contra la sanción propuesta en el “Premio Scotch Fez” disputado en el Hipódromo de Mahón el pasado día 25 de mayo de 2019 por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimar. Por lo que se ratifica la multa de 80 euros propuesta inicialmente.

4.- Vista la solicitud presentada por su entrenador, se acuerda que el producto **DON'T WORRY SS** salga con el último dorsal en las carreras lanzadas tras autostart a partir del día 3 de junio de 2019 y hasta nueva orden.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

Tabla de contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva	1
1.1 - Comunicados.....	1
1.2 - Resoluciones Antidoping	1
1.3 - Lista de Forfaits.....	1
2 Caballos admitidos a correr	1
3 Compra/venta	2
3.1 - Cambios de representante	2
3.2 - Compra / venta	2
4 Bajas para correr de caballos	2
5 Programación	2
5.1 - Hipodrom Sant Rafel	2
6 Sanciones	3
6.1 - Hipodrom Sant Rafel.....	3
7 Acuerdos del comisario.....	4
7.1 - Hipodrom Municipal Manacor.....	4
7.2 - Hipodrom Municipal Maó.....	4